SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

INTENDENCIA DE TRIBUTOS INTERNOS HUARAZ

ANEXO RESOLUCIÓN DE INTENDENCIA N° 2340240001154/SUNAT

De conformidad con lo dispuesto en el numeral 23.1.2 del artículo 23° de la Ley de Procedimiento Administrativo General - Ley N° 27444 y normas modificatorias, cumple con notificar a los administrados que se detalla a continuación.
El administrado puede solicitar copia de los actos administrativos comprendidos en la presente relación mediante la Mesa de Partes Virtual de la SUNAT (MPV-SUNAT) según lo establecido en la Resolución de Superintendencia Nro. 077-2020/SUNAT.

D.N.I.	ADMINISTRADO	RESOLUCIÓN DE INTENDENCIA	PERIODO	TRIBUTO/ MULTA	MONTO
46798504	DE LA CRUZ BUSTOS LUCIO DESIDERIO	0640240008158/SUNAT	202313	-	-
		0640240008159/SUNAT	202313	-	-
40535149	DE LA CRUZ BUSTOS ZENAIDA MARGARITA	0640240008158/SUNAT	202313	-	-
		0640240008159/SUNAT	202313	-	-

005-2382151-1

SUNAT

LAIVE

Comunicamos a todos los extrabajadores de LAIVE S.A que hayan laborado durante el año 2024, que, a partir del 21 de marzo del presente año, se estará realizando el pago de utilidades del ejercicio fiscal 2024 mediante transferencia bancaria (ex cuenta sueldo), de no tener cuenta bancaria activa, podrán realizar el cobro en cualquier agencia del Scotiabank a nivel nacional portando su D.N.I a partir del 27 de marzo de 2025.

Cualquier consulta adicional, pueden contactarse a los números 932108522 - 932108521 en el horario de lunes a viernes de 9:00 am a 1:00 pm.

Lima, 21 de marzo de 2025

LA GERENCIA

002-2382341-1

Editora Perú

COMUNICADO

Se informa al público en general que la recepción de publicaciones oficiales en el Boletín Oficial se realiza de la siguiente manera:

MODALIDADES DE RECEPCIÓN
- **Presencial y virtual:** En la sede central.
- **Solo virtual:** Para provincias.

HORARIO DE RECEPCIÓN
- **De lunes a jueves:**
  - **De 8:00 a 17:00 h:** Para avisos con un plazo de 48 horas o más.
  - **De 8:00 a 14:00 h:** Para avisos de urgencia con publicación en 24 horas (solo Lima).
  - **De 8:00 a 13:00 h:** Para avisos de urgencia con publicación en 24 horas (provincias).
- **Viernes:**
  - **De 8:00 a 14:30 h:** Para avisos que se publicarán en la edición del domingo y lunes.
  - **De 14:30 a 17:00 h:** Para avisos que se publicarán a partir del martes.

PUBLICACIONES DE URGENCIA
- Los avisos con publicación en 24 horas tendrán un recargo del 20%.

MODIFICACIONES, SUSPENSIONES Y ANULACIONES
- Las solicitudes de suspensión, reprogramación, anulación, modificaciones y/o cambios en textos o artes de publicaciones oficiales se recibirán hasta las 14:00 h de lunes a viernes, únicamente a través de correo electrónico, indicando el requerimiento del cliente.

GERENCIA DE PUBLICACIONES OFICIALES

002-2372075-1

CORPORACION & FERRETERIA DIAZ S.A.C. EN LIQUIDACION
Balance General al 31 de Diciembre del 2024
(Expresado en Soles)

ACTIVO	
TOTAL DEL ACTIVO	**00.00**
PASIVO + PATRIMONIO	
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO	**00.00**

Por lo que agradeceré acceder a lo solicitado.

Atentamente,

Lima, 14 de Marzo del 2025.

OSCAR DIAZ DIAZ
Liquidador

002-2382361-1

DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN

De conformidad con el art. 412 de la Ley general de Sociedades, por Junta General de Accionistas de fecha 17 de marzo de 2025, se acordó la disolución y liquidación de SHIFU S.A.C., con RUC N° 20548846561, nombrándose a Gregorio Rodriguez Quispe, identificado con D.N.I. No. 18004504, como liquidador de la sociedad, otorgándosele las facultades establecidas en el art. 416 de la Ley General de Sociedades.

Lima, 17 de marzo de 2025

Gregorio Rodriguez Quispe
D.N.I. N° 18004504
Liquidador

002-2382180-1

ANKA S.A.F.I. S.A.

RUC N° 20604550468

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL OBLIGATORIA ANUAL DE ACCIONISTAS NO PRESENCIAL

De conformidad con lo dispuesto en el Estatuto Social de ANKA S.A.F.I. S.A. (en adelante, la "Sociedad") y con lo establecido en la Ley General de Sociedades, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta General Obligatoria Anual de Accionistas No Presencial, que se celebrará mediante la plataforma Google Meet, el 31 de marzo de 2025 a las 8:00 horas (hora de Lima, Perú), para tratar los siguientes temas de agenda:

1) Aprobación de los Estados Financieros Auditados de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2024.
2) Aprobación de la Memoria Anual correspondiente al ejercicio 2024.
3) Pronunciarse sobre la gestión social y los resultados económicos expresados en los Estados Financieros del ejercicio del 2024.
4) Delegación y otorgamiento de facultades al Directorio de la Sociedad.
5) Designación de firmantes del Acta de la Junta General Obligatoria Anual de Accionistas.

Los poderes de representación deberán enviarse a la brevedad posible a la siguiente dirección: contratos@ankasafi.com; y a más tardar con 24 horas de anticipación a la hora fijada para la celebración de la Junta General Obligatoria Anual de Accionistas No Presencial.

Se deja constancia que el link de acceso a la respectiva Junta General Obligatoria Anual de Accionistas No Presencial se remitirá al accionista o su representante, que hubiera proporcionado a la sociedad con al menos 24 horas a la hora fijada para la celebración de la Junta, su respectiva dirección de correo electrónico, notificación que deberá realizar a la siguiente dirección: contratos@ankasafi.com

Asimismo, se deja expresa constancia de que tanto la Junta Obligatoria Anual de Accionistas No Presencial, como el cómputo del quórum y el ejercicio de voto de los accionistas, se realizarán a través de la plataforma Google Meet, conforme se indica en el "Documento informativo sobre el procedimiento para la celebración de la Junta Obligatoria Anual de Accionistas No Presencial", el mismo que forma parte integrante del presente aviso de convocatoria.

Finalmente, la información y documentación relacionada con los asuntos a tratar también puede ser solicitada por los accionistas vía correo electrónico y se encontrará a disposición en las oficinas de la Sociedad.

Lima, 20 de marzo de 2025

El Directorio
ANKA S.A.F.I. S.A.

002-2381992-1

Empresa Azucarera EL INGENIO

AVISO DE CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL OBLIGATORIA ANUAL DE ACCIONISTAS NO PRESENCIAL DE LA EMPRESA AZUCARERA EL INGENIO S.A.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 21-A de la "Ley General de Sociedades" y los artículos 16, 18 y 19 del Estatuto Social, se acordó mediante sesión directorio de fecha 20 de Marzo del 2025, convocar a Junta General Obligatoria Anual de Accionistas no Presencial, para el día 31 de Marzo del 2025, a las 15:00 horas, a través de la plataforma virtual MICROSOFT TEAMS, para tratar la siguiente agenda:

1. Aprobación de Estados Financieros y Memoria 2024.
2. Ratificación y/o elección de directores.
3. Fijación de dietas del Directorio para el periodo 2025.
4. Distribución o aplicación de utilidades.
5. Nombramiento de Auditores Externos para el ejercicio 2025.

Asimismo, el Directorio con la finalidad de salvaguardar el correcto desarrollo de la presente Junta no Presencial, también aprobó el **"Documento Informativo sobre el procedimiento para la celebración de la Junta General Obligatoria Anual de Accionistas no Presencial"**, el mismo que en resúmen indica que el medio tecnológico que se utilizará es MICROSOFT TEAMS el cual permitirá garantizar (i) la identificación y participación de los accionistas, (ii) verificar el cómputo del quórum y (iii) garantizar el ejecicio de voz y voto de los acconistas.

Asimismo, se informa que el mencionado Documento Informativo, se encuentra publicado en su totalidad en la página web de la empresa (**www.agroingenio.pe**).

De igual manera, según lo previsto en el artículo 21 del estatuto, tendrán derecho a asistir a la Junta de Accionistas los titulares de acciones con derecho a voto que se registren ante la Sociedad por lo menos con dos (02) días antes de la fecha de celebración de la Junta de Accionistas no Presencial a fin de que confirmen su participación.

Finalmente, la información vinculada con los puntos de agenda de la presente Junta podrá solicitarse en el Av. Ferrocarril N° 212 - Paramonga, en el siguiente horario de Lunes a Jueves de 9:00 a.m. a 12:30 p.m. y de 3:00 p.m. a 6:00 p.m. y los días viernes de 9:00 a.m. a 12:30 p.m..

Huaura, 20 de marzo de 2025.

EDGARDO LORENZO WONG LU VEGA
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO DE LA
EMPRESA AZUCARERA EL INGENIO S.A.

080-2382291-1